

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

Nombre	<b>Documentación y Metodología en TO</b>		Código	<b>ATEROC01-4-003</b>
Titulación	<b>Grado en Terapia Ocupacional</b>		Centro	<b>Facultad Padre Ossó</b>
Tipo	<b>Obligatoria</b>	Nº total de créditos		<b>6</b>
Periodo	<b>Semestral (1<sup>er</sup> S.)</b>	Idioma		<b>Castellano</b>
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
<b>M<sup>a</sup> Trinidad Pérez Méndez</b>		<b>985216563 tperez@facultadpadreosso.es</b>		<b>Despacho de Terapia Ocupacional</b>
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
<b>M<sup>a</sup> Trinidad Pérez Méndez</b>		<b>985216563 tperez@facultadpadreosso.es</b>		<b>Despacho de Terapia Ocupacional</b>

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura de Documentación y Metodología forma parte del módulo de Formación Básica y Complementaria dentro de la materia de Investigación en Terapia Ocupacional.

La materia tiene por objeto introducir a los alumnos en las problemáticas epistemológicas y metodológicas en Terapia Ocupacional y generar capacidades en el uso de las principales técnicas de investigación empírica, atendiendo a los requerimientos que tendrán como futuros profesionales. Se pretende introducir al alumno en la realización de diseños de investigación, la justificación de la metodología y técnicas elegidas, e interpretar de manera crítica informes de resultados de estudios empíricos vinculados con su profesión.

### 3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### Competencias generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG3. Planificación y gestión del tiempo.

CG4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

CG8. Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CG9. Habilidades de investigación.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CG10. Capacidad de aprender.

CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CG16. Toma de decisiones.

CG25. Habilidad para trabajar de manera autónoma.

### **Competencias específicas**

CE3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

CE4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CE5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos

CE9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multi-profesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CE11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CE17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CE24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

### **Competencias del módulo**

CM20. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

CM30. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CM35. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

CM36. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

CM37. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

### **Resultados de aprendizaje**

RA 2.3. Diseñar una investigación así como recoger y analizar datos.

## 5. Contenidos.

### Contenido teórico.-

**Tema 1.- El conocimiento científico:** Concepto de ciencia. Ciencia y tecnología. El conocimiento científico. Método científico. La necesidad de investigar en la profesión

**Tema 2.- Elaboración de proyectos de investigación:** Elección del tema. Formulación del problema. Formulación de hipótesis. Variables. Selección de pruebas. Recolección de datos. Análisis de los datos. Elaboración de un informe.

**Tema 3.- Documentación científica:** Fuentes de documentación y herramientas de búsqueda

**Tema 4.- Difusión de los resultados de la investigación:** Importancia de la comunicación en la investigación. Informes de investigación (esquema IMRaD). Métodos de citación de otras fuentes. Presentación oral de un informe de investigación. Proceso de publicación de un artículo

### Materiales de estudio para los contenidos teóricos:

El contenido teórico se desarrollará en base a los apuntes desarrollados durante las clases Expositivas. A tal efecto, no se utilizará ningún manual.

### Metodología de trabajo del contenido teórico:

Se expondrán de forma teórica los contenidos básicos de cada tema, para, de esta manera sentar las bases doctrinales de cada uno de los apartados del temario.

### Competencias trabajadas en el contenido teórico:

CG: 1, 4, 9, 10, 25

CE: 4, 5, 9, 17.

CM: 20, 35, 37

### Contenido práctico:

#### Materiales de estudio para los contenidos práctico:

El contenido práctico se desarrollará en torno a diferentes publicaciones, que servirán de base para el desarrollo trabajos prácticos.

Se utilizará internet como medio para acceder a las bases de datos bibliográficos sobre contenidos de Terapia Ocupacional, así como para el manejo de distintos gestores bibliográficos.

#### Metodología de trabajo del contenido práctico:

La profesora expondrá a los estudiantes supuestos prácticos y problemas relacionados con los distintos temas, con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades identificadas en las competencias, propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico.

CG: 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 25.

CE: 3, 4, 5, 9, 11, 17, 24.

CM: 20, 30, 35, 36, 37.

## 6. Metodología y plan de trabajo.<sup>2</sup>

### Relación entre las Actividades Formativas y las Competencias trabajadas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	COMPETENCIAS
<b>Clases Teóricas</b>	CG: 1, 4, 9, 10, 25. CE: 4, 5, 9, 17. CM: 20, 35, 37.
<b>Prácticas de aula/Seminario/Taller</b>	CG: 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 25. CE: 3, 4, 5, 9, 11, 17, 24. CM: 20, 30, 35, 36, 37.
<b>Tutorías Grupales</b>	CG: 1, 10, 16. CE: 4. CM: 36

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL					TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas aula	Tutorías grupales	Sesiones Evaluación	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1	11	2				2	1	8	9
T2	51	10	11	1		22	4	25	29
T3	37	6	8			14	3	20	23
T4	51	10	11	1		22	4	25	29
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>2</b>		<b>60</b>	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>90</b>

### Modalidades organizativas:

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	28	46,66	<b>60 (40%)</b>
	Práctica de aula / Seminarios /	30	50,00	
	Tutorías grupales	2	3,44	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13,3	<b>90 (60%)</b>
	Trabajo Individual	78	86,6	

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

<b>Total</b>	<b>150</b>
--------------	------------

**Cronograma:** el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Facultad

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

### Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

<b>Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)</b>			
<b>Criterios e Instrumentos</b>	<b>Competencias</b>	<b>%nota final</b>	<b>RA</b>
<p><b><i>Participación y ejercicios en clase</i></b></p> <p>Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios y debates.</p> <p>La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recogida de firmas en las diferentes actividades.</li> <li>· Anotación y registro de las intervenciones realizadas.</li> <li>· Corrección y puntuación de los ejercicios realizados.</li> </ul>	<p>CG: 1, 4, 10.</p> <p>CE: 4.</p> <p>CM: 36.</p>	10%	RA 2.3
<p><b><i>Prueba escrita</i></b></p> <p>Se realizará un examen final, presencial, con preguntas cortas y/o tipo test con cuatro posibilidades de respuesta. Las respuestas incorrectas a preguntas de tipo test restarán 0,25 puntos.</p>	<p>CG: 1, 4, 9, 10</p> <p>CE: 4, 5, 9, 17</p> <p>CM: 20, 35, 37.</p>	70%	RA 2.3
<p><b><i>Elaboración y exposición de trabajos</i></b></p> <p>Se valoraran las habilidades comunicativas, la estructuración del discurso oral y escrito, así como el uso adecuado de conceptos y terminología específica.</p> <p>Los alumnos presentarán los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura. De no hacerlo, se considerarán no presentados.</p>	<p>CG: 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 25</p> <p>CE: 3, 4, 9, 5, 11, 17, 24.</p> <p>CM: 20, 30, 35, 36, 37.</p>	20%	RA 2.3

La nota final obtenida por los alumnos será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados, siendo necesario aprobar cada apartado por separado. Para superar la materia, la nota final debe ser igual o superior a 5.

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos discipli-

narios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

### Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

### Convocatorias en segunda y posteriores matrículas:

La evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

### 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Argimon, J. y Jiménez, J. (2000). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica* (2ª ed.). Madrid: Harcourt.

Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Vol. 598). Pan American Health Org.

Fortín, M. F. (1999). *El proceso de la investigación: de la concepción a la realización* (Edición original en francés 1996). México: McGraw-Hill.

Hulley, S. y Cummings, S. (1993). *Diseño de la investigación clínica* (Edición original en Inglés 1987). Barcelona: Doyma.

Icart, M.T.; Fuentelsaz, C. y Pulpón, A.M. (2001). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Kielhofner, G. (2006). *Research in occupational therapy: Methods of inquiry for enhancing practice*. Philadelphia. FA Davis Company

Pardo, G. y Cedeño, M. (1997). *Investigación en salud. Factores sociales*. Santafé de Bogotá: Mc Graw-Hill.

Peñas, O. L. (2005). *La investigación en Terapia Ocupacional: historia, actualidad y perspectivas*. Documento de trabajo. Universidad Nacional de Colombia. (No publicado) (Fecha de acceso abril 2015). Disponible en:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/2060/#sthash.k1UJOdPu.dpuf>

Polgar, S. y Thomas, S. (1993). *Introducción a la investigación en las Ciencias de la Salud*. Madrid: Churchill Livingstone.

Polit, D. y Hungler, B. (2000). *Investigación científica en Ciencias de la Salud* (5ª ed.). México: McGraw-Hill.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Rodríguez, R. M. (2006). La documentación científica en Terapia Ocupacional: evolución y perspectivas. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, (4), 1.

Sabino, C. A. (1989). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas